

Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | | |
|------------------------|---|--------|
| Municipio: ATLACOMULCO | | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario | |

Programa Presupuestario:

2010301

Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Dependencia General:

COO

Unidad Técnica de Operación

Pilar Temático o Eje Transversal:

PT03

Pilar 3: Territorial

Tema de Desarrollo:

PT030501

Manejo sustentable y distribución del agua

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FÓRMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|

FINALIDAD

| | | | | | | |
|-----|---|--|---|---------------------|---|--|
| 120 | Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado. | TASA DE VARIACIÓN EN EL FOMENTO A LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES | (Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales) | Anual, Estratégico. | Apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia. | Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales. |
|-----|---|--|---|---------------------|---|--|

PROPÓSITO

| | | | | | | |
|-----|--|---|---|---------------------|--|--|
| 120 | El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado. | TASA DE VARIACION EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL AGUA. | ((Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/Resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de de aguas residuales en el año anterior(-1))*100 | Anual, Estratégico. | Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de aguas residuales. | Los laboratorios responsables de los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales cumplen con los estándares en la realización de los mismos. |
|-----|--|---|---|---------------------|--|--|

COMPONENTES

| | | | | | | |
|-----|---|--|--|----------------------------------|--|--|
| 120 | 1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida. | PORCENTAJE EN LOS NIVELES DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100 | Semestral, Gestión, Eficacia. | Plan de desarrollo municipal. | La demanda ciudadana para el servicio de agua invita a la autoridad local a contar con infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |
| 220 | 2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102 | PORCENTAJE DEL NIVEL DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS | (Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100 | Semestral, Gestión, Eficiencia. | Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales. | La ciudadanía asume la confianza a la autoridad local en la calidad de tratamiento del agua. |
| 320 | 3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento. | PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado)*100 | Trimestral, Gestión, Eficiencia. | Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales. | La calidad en el agua tratada implica el continuo mantenimiento a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|--|--|---|----------------------|---|--|
| 320 120 | 1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN EL DISEÑO DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100 | Trimestral, Gestión. | Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales. | La normatividad responsabiliza a la autoridad local a contar con proyectos de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. |
| 320 220 | 1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN LA ELABORACION DE LOS PRESUPUESTOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100 | Trimestral, Gestión. | Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | La normatividad conduce al ayuntamiento a contar con suficiencia presupuestal para la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |
| 320 320 | 1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN LA LICITACION DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100 | Trimestral, Gestión | Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación. |
| 320 420 | 2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento. | PORCENTAJE EN LOS CAUDALES DE AGUAS DOMICILIARIAS COMERCIALES E INDUSTRIALES SIN TRATAMIENTO | (Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100 | Mensual, Gestión. | Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años. | La ciudadanía confía en que la autoridad local cuenta con la infraestructura necesaria para recibir caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento. |
| 320 520 | 2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN LA APLICACION DE QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100 | Mensual, Gestión. | Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses. | La ciudadanía asume que la autoridad municipal sabe del manejo de químicos para el tratamiento de aguas residuales. |
| 320 620 | 2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales. | PORCENTAJE EN LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS A LOS EFLUENTES MUNICIPALES | (Descarga de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de los efluentes municipales) *100 | Mensual, Gestión. | Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses. | La ciudadanía requiere de una infraestructura de drenaje que garantice la descarga de aguas residuales en efluentes. |
| 320 720 | 3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales | PORCENTAJE EN LA INSPECCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas) *100 | Trimestral, Gestión. | Reportes comparativos de los resultados de la Inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual. | La normatividad en la materia responsabiliza a la autoridad municipal en la correcta inspección a la infraestructura de tratamiento |
| 320 820 | 3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN LA ADQUISICION DE LOS ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas) *100 | Trimestral, Gestión. | Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | El correcto funcionamiento de la infraestructura de tratamiento conduce a la autoridad local a la compra permanente y continúa de refacciones y accesorios. |

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|----------------------------------|--|---|
| 120 920 | 3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Trimestral, Gestión, Eficiencia. | Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | La calidad del agua tratada suministrada a la ciudadanía requiere del mantenimiento a la infraestructura correspondiente. |
| 320 920 | 3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Trimestral, Gestión. | Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | La calidad del agua tratada suministrada a la ciudadanía requiere del mantenimiento a la infraestructura correspondiente. |

ELABORÓ

T.S.T.A. JULIO CESAR RAMIREZ LOZANO

ENCARGADO DE LA P.T.A.R.



REVISÓ

C. MARTÍN EDUARDO MONDRAGÓN ESPINOZA

DIRECTOR DE OPERACIÓN



Sistema de Coordinación del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal

Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | |
|------------------------|---|
| Municipio: Atlacomulco | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario |

Programa Presupuestario:

2020301

Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo del Programa Presupuestario:

Englobael conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Dependencia General:

C00

UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIÓN

Pilar Temático o Eje Transversal:

PT03

TERRITORIAL

Tema de Desarrollo:

PT030501

Manejo sustentable y distribución del agua

| | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--------------------|--|--|--|-------------------|--|---|
| FINALIDAD | | | | | | |
| 120 | Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura. | TASA DE VARIACION EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE | ((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable)-1)*100 | Anual Estratégico | Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico. | N/A |
| PROPÓSITO | | | | | | |
| 120 | Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población. | TASA DE VARIACION EN LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL AGUA | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada. |
| COMPONENTES | | | | | | |
| 120 | 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población. | PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100 | Semestral Gestión | Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas. | La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica. |
| 220 | 2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población. | PROMEDIO EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR HABITANTE | (Metros cúbicos distribuidos de agua potable/Población beneficiada)*100 | Semestral Gestión | Registros de extracción de agua potable. | La población hace un uso racional del agua procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos. |
| 320 | 3. Agua potable abastecida a la población | PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | (Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) *100 | Semestral Gestión | Registros de suministro de agua potable. | La población hace un uso racional del agua procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos. |

| | | | | | | |
|-----|---|--|---|-----------------------|--|--|
| 420 | 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100 | Semestral Gestión | Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados. | La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica. |
| 520 | 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE DE LAS GUARDIAS DE VIGILANCIA A LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Trimestral Gestión | Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local. |
| 620 | 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable. | PORCENTAJE EN LA RECARGA DE MANTOS ACUIFEROS CON AGUAS TRATADAS | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos efectuadas/ Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100 | Trimestral Gestión | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento. | La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente. |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|--|--|---|--------------------|--|---|
| 620 120 | 1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100 | Mensual Gestión | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos. | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica |
| 620 220 | 1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE EN EL EQUIPAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/ Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100 | Mensual Gestión | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico. | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 620 320 | 1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE EN LA ELECTRIFICACION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100 | Mensual Gestión | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas. | La normatividad en la vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 620 420 | 1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONCLUSION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100 | Mensual Gestión | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra+00's. |
| 620 520 | 1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras. | PORCENTAJE EN LA ENTREGA DE LAS OBRAS CONCLUIDAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100 | Mensual Gestión | Actas de entrega-recapción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas. | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan as obras emprendidas. |

| | | | | | | |
|-------------|--|---|---|--------------------|---|--|
| 620 620 | 2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento. | PORCENTAJE EN LOS VOLUMENES DE EXTRACCION DEL AGUA POTABLE DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100 | Mensual Gestión | Hojas de reporte de la extracción de agua potable. | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento. |
| 620 720 | 2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población. | PORCENTAJE EN LOS VOLUMENES DE AGUA POTABLE CLORADA PARA CONSUMO DE LA POBLACION | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100 | Mensual Gestión | Hojas de reporte de la cloración del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada. |
| 620 820 | 2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población. | PORCENTAJE EN LOS VOLUMENES DE AGUA POTABLE SUMINISTRADA EN BLOQUE PARA CONSUMO DE LA POBLACION | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100 | Mensual Gestión | Facturación por la venta en bloque de agua potable. | La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable. |
| 620 920 | 3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población. | PORCENTAJE EN EL PROGRAMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE | (Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100 | Mensual Gestión | Reporte de bombeo de agua potable. | La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo. |
| 620 1020 | 3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población. | PORCENTAJE EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR TANDEO PARA CONSUMO DE LA POBLACION | (Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada den pipas)*100 | Mensual Gestión | Reporte por el suministro de agua potable en pipas. | La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas. |
| 620 1120 | 3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población. | PORCENTAJE EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR TANDEO PARA CONSUMO DE LA POBLACION | (Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100 | Mensual Gestión | Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo. | La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable. |
| 620 1220 | 4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE EN LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | (Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Mensual Gestión | Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento. |
| 620 1320 | 4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ELECTROMECHANICO | (Número despecificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/ Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100 | Mensual Gestión | Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento. |
| 620 1420 | 5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable. | PORCENTAJE EN LA SUPERVISION DE LAS LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE | (Lineas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Lineas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100 | Mensual Gestión | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local. |
| 620 1520 | 5.2. Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable. | PORCENTAJE EN LA VERIFICACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE CONTROL DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100 | Mensual Gestión | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local. |
| 620 1620 | 6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos. | PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCION DE POZOS DE INYECCION PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUIFEROS | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/ Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100 | Mensual Gestión | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección. | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo de pozos. |

| | | | | | | |
|-------------|--|---|--|--------------------|---|--|
| 620 1720 | 6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos. | PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCION DE BORDOS PARA LA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/ Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100 | Mensual Gestión | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos. | La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua |
|-------------|--|---|--|--------------------|---|--|

ELABORÓ



L.C. JORGE ORTA GOMEZ

AUXILIAR CONTABLE



REVISÓ



C. MARTÍN EDUARDO MONDRAGON ESPINOZA

DIRECTOR DE OPERACIÓN



Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | | |
|------------------------|---|--------|
| Municipio: Atlacomulco | | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario | |

Programa Presupuestario:
Objetivo del Programa Presupuestario:
Dependencia General:
Pilar Temático o Eje Transversal:
Tema de Desarrollo:

| | |
|----------|--|
| 1050202 | Fortalecimiento de los ingresos |
| B00 | FINANZAS PÚBLICAS SANAS |
| ET02 | EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE |
| ET020501 | FINANZAS PÚBLICAS SANAS |

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FÓRMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|------------------------------|--|---|----------------------|---------------------------------------|---|
| FINALIDAD | | | | | |
| 120 | Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales. | TASA DE VARIACION DE INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES ((Ingresos propios municipales del año actual/Ingresos propios municipales del año anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico | Estados comparativos de ingresos. | N/A |
| PROPÓSITO | | | | | |
| 120 | Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales. | TASA DE VARIACION DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO SIN CONSIDERAR PARTICIPACIONES ((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. | Estados comparativos de ingresos. | La ciudadanía requiere de un ayuntamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad comunal. |
| COMPONENTES | | | | | |
| 120 | 1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado. | TASA DE VARIACION DE LA RECAUDACION CORRIENTE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL ((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100 | Trimestral, Gestión | Estados comparativos de ingresos | El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales de las que es responsable |
| 220 | 2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado | TASA DE VARIACION DEL MONTO DE INGRESOS POR COBRO DE ACCESORIOS ((Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual /Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral, Gestión. | Reporte emitido por Sistema Contable. | Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente. |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|---|---|---|----------------------|--|--|
| 120 120 | 1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro. | TASA DE VARIACION EN LOS PREDIOS ACTUALIZADOS EN EL SEMESTRE | ((Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)-1)*100 | Semestral, Gestión. | Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local. | Las autoridades estatales correspondientes colaboran en tiempo y forma con las autoridades municipales en la emisión de los valores actualizados. |
| 120 220 | 1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual | PORCENTAJE DE DIFUSION DEL PAGO PORCENTAJE DE CONVENIOS SUSCRITOS | (Campanías de difusión efectuadas/campanías de difusión programadas)*100 | Trimestral, Gestión | Registro de campañas efectuadas | La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago. |
| 120 320 | 1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales. | PORCENTAJE DE CONVENIOS SUSCRITOS | (Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado)*100 | Trimestral, Gestión. | Convenios firmados | Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipal en la celebración de convenios de colaboración. |
| 120 420 | 1.4 Instalación de cajas móviles. | TASA DE VARIACION DE LAS CAJAS MOVILES INSTALADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO | ((Número de cajas móviles instaladas en el primer trimestre del ejercicio fiscal actual/Número de cajas móviles instaladas en el primer trimestre del ejercicio fiscal anterior)-1)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros administrativos | Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones. |
| 120 520 | 2.1 Actualización de los padrones de cobro | TASA DE VARIACION EN LOS REGISTROS TRIMESTRALES DE LOS PADRONES | ((Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral, Gestión. | Reporte emitido por el sistema de cobro local. | La normatividad hacendaria faculta y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continúa de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales. |
| 120 620 | 2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos. | TASA DE VARIACION DEL NUMERO DE CONTRIBUYENTES DETECTADOS EN SITUACION FISCALIZABLE | ((Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros administrativos. | Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización. |
| 120 720 | 2.3 Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados. | PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES | (Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas)*100 | Trimestral, Gestión. | Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones. | Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las notificaciones de pago. |
| 120 820 | 2.4 Recuperación créditos fiscales a través de tesorería. | PORCENTAJE DE COBRANZA | (Créditos fiscales recuperados/Créditos fiscales determinados)*100 | Mensual, Gestión. | Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable. | Los ciudadanos se responsabilizan de la liquidación de sus créditos fiscales. |

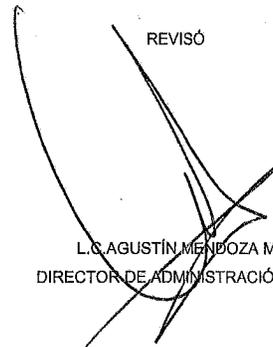
ELABORÓ



P.L.C. JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN



REVISÓ



L.C. AGUSTÍN MENDOZA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | | |
|------------------------|---|--------|
| Municipio: Atlacomulco | | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario | |

Programa Presupuestario:

4040101

Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Objetivo del Programa Presupuestario:

Tiene por objeto Integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Dependencia General:

B00

Finanzas y Administración

Pilar Temático o Eje Transversal:

ET02

EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Tema de Desarrollo:

ET020501

FINANZAS PÚBLICAS SANAS

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES/FÓRMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|

FINALIDAD

| | | | | | | |
|-----|---|--|---|--|-------------------------------|-----|
| 120 | Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios. | TASA DE VARIACION EN EL PAGO DE ADEFAS | ((ADEFAS cubiertas el presente ejercicio/ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. Estratégico Eficiencia | Estado de Posición Financiera | N/A |
|-----|---|--|---|--|-------------------------------|-----|

PROPÓSITO

| | | | | | | |
|-----|--|--|--|-------------------|---|--|
| 120 | El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro. | PORCENTAJE DE PAGO DE ADEFAS CON RESPECTO AL GASTO | (ADEFAS pagados en el presente año/Total de Egresos)*100 | Anual Estratégico | Estado de Posición Financiera Estado Comparativo de Egresos | Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos |
|-----|--|--|--|-------------------|---|--|

COMPONENTES

| | | | | | | |
|-----|---|---|---|-----------------------|--|---|
| 120 | 1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes. | PORCENTAJE QUE IMPLICA EL PAGO DE ADEFAS CON RESPECTO AL TECHO FINANCIERO INSTITUCIONAL | (Monto de ADEFAS pagado/Monto de ADEFAS programado)*100 | Semestral Estratégico | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | La solvencia financiera está garantizada por la institución |
|-----|---|---|---|-----------------------|--|---|

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|--|--|---|----------------------------|--|---|
| 120 120 | 1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio. | PORCENTAJE DE ADEFAS CON RESPECTO AL GASTO PRESUPUESTADO MENSUAL | (Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación)*100 | Mensual Gestión | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes. |
| 120 220 | 1.2 Determinación de la Disponibilidad presupuestal. | PORCENTAJE DE ADEFAS CON RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | (Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Disponibilidad presupuestal determinada)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | La Institución libera los recursos para pago acreedores diversos. |
| 120 320 | 1.3 Cancelación de las cuentas. | TASA DE VARIACION EN LA EVOLUCION DE LIBERACION DE PAGOS | ((Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes/Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior)-1)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | El ejercicio del gasto permanece estable |

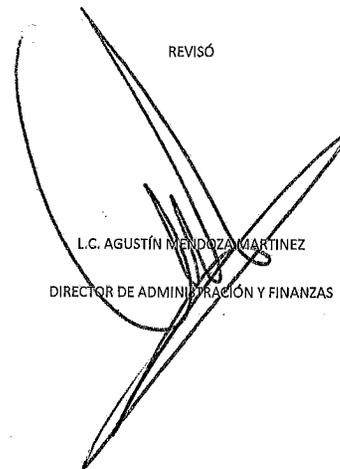
ELABORÓ



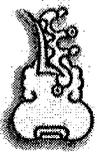
C. MA DEL CARMEN ESTRADA FRANCISCO
RESP. DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL



REVISÓ



L.C. AGUSTÍN MENDOZA MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | |
|------------------------|---|
| Municipio: Atlacomulco | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario |

Programa Presupuestario:

Objetivo del Programa Presupuestario:

Dependencia General:

Pilar Temático o Eje Transversal:

Tema de Desarrollo:

4040101

B00

ET02

ET020501

Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Finanzas y Administración

EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

FINANZAS PÚBLICAS SANAS

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|

FINALIDAD

| | | | | | | |
|-----|---|--|---|--------------------------------|-------------------------------|-----|
| 120 | Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios. | TASA DE VARIACION EN EL PAGO DE ADEFAS | ((ADEFAS cubiertas el presente ejercicio/ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. Eficiencia | Estado de Posición Financiera | N/A |
|-----|---|--|---|--------------------------------|-------------------------------|-----|

PROPÓSITO

| | | | | | | |
|-----|--|--|--|-------------------|---|--|
| 120 | El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro. | PORCENTAJE DE PAGO DE ADEFAS CON RESPECTO AL GASTO | (ADEFAS pagados en el presente año/Total de Egresos)*100 | Anual Estratégico | Estado de Posición Financiera Estado Comparativo de Egresos | Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos |
|-----|--|--|--|-------------------|---|--|

COMPONENTES

| | | | | | | |
|-----|---|---|---|-----------------------|--|---|
| 120 | 1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes. | PORCENTAJE QUE IMPLICA EL PAGO DE ADEFAS CON RESPECTO AL TECHO FINANCIERO INSTITUCIONAL | (Monto de ADEFAS pagado/Monto de ADEFAS programado)*100 | Semestral Estratégico | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | La solvencia financiera está garantizada por la institución |
|-----|---|---|---|-----------------------|--|---|

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|--|--|---|----------------------------|--|---|
| 120 120 | 1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio. | PORCENTAJE DE ADEFAS CON RESPECTO AL GASTO PRESUPUESTADO MENSUAL | (Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación)*100 | Mensual Gestión | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes. |
| 120 220 | 1.2 Determinación de la Disponibilidad presupuestal. | PORCENTAJE DE ADEFAS CON RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | (Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Disponibilidad presupuestal determinada)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | La institución libera los recursos para pago acreedores diversos. |
| 120 320 | 1.3 Cancelación de las cuentas. | TASA DE VARIACION EN LA EVOLUCION DE LIBERACION DE PAGOS | ((Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes/Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior)-1)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos | El ejercicio del gasto permanece estable |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|---|---|---|----------------------|--|--|
| 120 120 | 1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia. | PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA VERIFICAR LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS | (Supervisiones realizadas a las unidades administrativas/ Supervisiones programadas a las unidades administrativas)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros Administrativos. | La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento. |
| 120 220 | 1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos. | PORCENTAJE DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL | (Movimientos de altas y bajas efectuados/ Movimientos de altas y bajas en proceso)*100 | Semestral, Gestión. | Registros Administrativos. | La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal. |
| 120 320 | 2.1. Ejecución del programa Anual de Adquisiciones | PORCENTAJE EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100 | Trimestral, Gestión. | Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados. | La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones. |
| 120 420 | 2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | TASA DE VARIACION EN LA DISTRIBUCION DE INSUMOS A LAS AREAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PRESTACION Y OTORGAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | ((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros administrativos. | La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados. |
| 120 520 | 3.1. Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | PORCENTAJE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVENTARIADOS. | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100 | Trimestral, Gestión. | Inventario. | La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles. |
| 120 620 | 3.2. Verificación física y control de inventarios | PORCENTAJE DE VERIFICACION AL INVENTARIO PATRIMONIAL MUNICIPAL | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial programadas)*100 | Trimestral, Gestión. | Reportes de Verificación. | La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario. |

ELABORÓ

J. Jesucristo de la Cruz Maldonado
L.D. JESUCRISTO DE LA CRUZ MALDONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



REVISÓ

José Maximiliano Plata Monroy
ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY
DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS





Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

| | | |
|------------------------|---|--------|
| Municipio: Atlacomulco | | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario | |

Programa Presupuestario:
 Objetivo del Programa Presupuestario:
 Dependencia General:
 Pilar Temático o Eje Transversal:
 Tema de Desarrollo:

| | |
|----------|---|
| 1030501 | ASISTENCIA JURIDICA AL EJECUTIVO |
| | Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. |
| A00 | DIRECCIÓN GENERAL |
| ET02 | EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE |
| ET020701 | EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO |

| | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FÓRMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--------------------|--|---|---|-------------------------------|--------------------------|---|
| FINALIDAD | | | | | | |
| 120 | Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. | TASA DE VARIACION EN LOS PROCEDIMIENTOS JURIDICOS REGULATORIOS | ((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. | Expedientes legales | N/A |
| PROPÓSITO | | | | | | |
| 120 | Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria. | PORCENTAJE DE ASESORES JURIDICOS MUNICIPALES CAPACITADOS | (Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el ayuntamiento)*100 | Anual, Estratégico. | Listas de asistencia | Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua. |
| COMPONENTES | | | | | | |
| 120 | 1. Asesorías jurídicas impartidas | PORCENTAJE DE ASESORIAS JURIDICAS IMPARTIDAS | (Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100 | Semestral, Gestión. | Bitácoras de seguimiento | La ciudadanía requiere que asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal |
| 220 | 2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendida | PORCENTAJE DE DEMANDAS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL | (Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100 | Semestral, Gestión. | Expedientes legales | Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública. |
| ACTIVIDADES | | | | | | |
| 220 120 | 1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia. | PORCENTAJE DE RESOLUCIONES JURIDICAS EMITIDAS | Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100 | Trimestral, Gestión. | Expedientes legales | Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho. |
| 220 220 | 1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable. | PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES JURIDICAS SUJETAS DE DERECHO | (Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales | La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal. |

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|----------------------|---|---|
| 220 320 | 2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes. | PORCENTAJE DE ASUNTOS JURIDICOS REALIZADOS | (Tramites de asuntos jurídicos realizados/ Tramites de asuntos jurídicos programados)*100 | Trimestral, Gestión. | Expedientes legales | Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo. |
| 220 420 | 2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas. | PORCENTAJE DE ASESORIAS BRINDADAS EN MATERIA DE MEDIACION Y CONCILIACION | (Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100 | Trimestral, Gestión. | Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas | La ciudadana requiere de la intervención de la autoridad municipal para la soiventación de conflictos suscitados |

ELABORÓ

L.D. FERNANDO JASSO IÑIGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

REVISÓ

ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY
DIRECTOR GENERAL DEL ODAPASA





Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | | |
|------------------------|---|--------|
| Municipio: Atlacomulco | | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario | |

Programa Presupuestario:

Objetivo del Programa Presupuestario:

Dependencia General:

Pilar Temático o Eje Transversal:

Tema de Desarrollo:

1030401

Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se presentan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.

G00

Contraloría Interna

ET02

EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

ET020701

EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

| | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|--------------------|---|---|--|---------------------|---|---|
| FINALIDAD | | | | | | |
| 120 | Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. | TASA DE VARIACION EN LOS EXPEDIENTES DE OBSERVACION Y SEGUIMIENTO CONCLUIDOS | ((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/ Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. | Cerificados bajo el resguardo de la Contraloría Interna Municipal. Dirección de Administración. | N/A |
| PROPÓSITO | | | | | | |
| 120 | Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias. | TASA DE VARIACION DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS HACIA SERVIDORES PUBLICOS | ((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. | Sistema de Atención Mexiquense, SECOGEM. Centro de atención ciudadana. Libro de registro de la contraloría interna. | Los ciudadanos solicitan la resolución de quejas y/o denuncias a servidores públicos. |
| COMPONENTES | | | | | | |
| 120 | 1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas. | PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE DESARROLLO HUMANO REALIZADAS | (Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano realizadas/Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano programadas)*100 | Semestral, Gestión. | Programas de capacitación. Convocatorias. | Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano. |
| 220 | 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas | PORCENTAJE DE CAMPANAS DE INFORMACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS REALIZADAS | (Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral, Gestión. | Programas de difusión. | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales. |
| 320 | 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | PORCENTAJE DE AUDITORIAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral, Gestión. | Pliego de observaciones. Plataforma DeclaranET Reportes administrativos. | La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos. |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|----------------------|--|--|
| 320 120 | 1.1 Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras | PORCENTAJE DE CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES CAPACITADORAS | ((Convenios firmados/Convenios programados)*100 | Semestral, Gestión. | Convenios vigentes. | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios. |
| 320 220 | 1.2 Registro de asistentes a las capacitaciones | PORCENTAJE DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES | ((Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Número de servidores públicos)*100 | Trimestral, Gestión. | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. (Secretaría de Administración de Personal). | Los participantes convocados asisten a capacitaciones. |
| 320 320 | 2.1 Elaboración de carteles informativos | PORCENTAJE DE CARTELES INFORMATIVOS ELABORADOS | ((Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos)*100 | Trimestral, Gestión. | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio. | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos. |
| 320 420 | 3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico. | PORCENTAJE DE REPORTES DE AUDITORIAS INTEGRADOS AL EXPEDIENTE | ((Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados)*100 | Trimestral, Gestión | Acta constitutiva. | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías. |



ELABORÓ

ING. JULIO CESAR PASTOR COLÍN

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORIA

REVISÓ

ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY

DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS





Sistema de Coordinación del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal

Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | |
|------------------------|---|
| Municipio: Atlacomulco | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario |

Programa Presupuestario:
 Objetivo del Programa Presupuestario:
 Dependencia General:
 Pilar Temático o Eje Transversal:
 Tema de Desarrollo:

| | |
|----------|---|
| 1080501 | Gobierno electrónico |
| A00 | Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de Información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población. |
| ET03 | DIRECCIÓN GENERAL |
| ET030201 | Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el buen gobierno |
| | Municipio moderno en tecnologías de Información y comunicaciones |

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|------------------------------|--|---|----------------------|---|---|
| FINALIDAD | | | | | |
| 120 | Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC'S que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico | TASA DE VARIACION EN EL NUMERO DE TICIS ADQUIRIDAS $((TIC'S \text{ adquiridas en el año actual} / TIC'S \text{ adquiridas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual, Estratégico. | Bases de Licitación, Registros de inventarios actualizados | N/A |
| PROPÓSITO | | | | | |
| 120 | Los servidores públicos municipales cuentan TIC's que mejoran la operación y distribución de la información brindada a la ciudadanía y la prestación de servicios electrónicos instaurados | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRONICOS $(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$ | Anual, Estratégico. | Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota | El servidor informático donde es alojado el sitio mantiene la transferencia de datos los 365 días del año. |
| COMPONENTES | | | | | |
| 120 | 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados | PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS $(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$ | Semestral, Gestión. | Manual Interno de procedimientos | La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados |
| 220 | 2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA DIGITALIZACION DOCUMENTAL $(\text{Avance por unidad administrativa en la digitalización documental} / \text{Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa}) * 100$ | Trimestral, Gestión. | Verificación física en base datos, Reporte de la base de datos | Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización |
| 320 | 3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno | PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION SOBRE E-GOBIERNO $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$ | Trimestral, Gestión. | Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados | Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de cursos. |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|---|---|--|------------------------------|---|--|
| 120 120 | 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal | PORCENTAJE TRAMITES INCORPORADOS AL PROGRAMA DE E-GOBIERNO | (Trámites Incorporados al programa de e gobierno/Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno)*100 | Mensual, Gestión. | Listado por unidad administrativa Reporte de avance | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada. |
| 120 220 | 1.2 Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos | PORCENTAJE PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA E-GOBIERNO | (Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)*100 | Mensual, Gestión, Eficiencia | Manual de procedimientos Procedimiento modificado | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada |
| 120 320 | 1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos | PORCENTAJE DE CONVENIOS PARA LA RECEPCION DE PAGOS ELECTRONICOS | (Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos)*100 | Mensual, Gestión, Eficiencia | Documentación generada para el establecimiento del convenio | Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica |
| 120 420 | 2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS | (Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar)*100 | Mensual, Gestión. | Reporte emitido por las bases de datos | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada |
| 120 520 | 3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno | PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACION | (Cursos impartidos/Cursos programados)*100 | Mensual, Gestión. | Calendarización del programa de capacitación | Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados. |
| 120 620 | 3.2 Impartición de capacitación sobre TIC,s a los servidores públicos | PORCENTAJE DE SERVIDORES CAPACITADOS | (Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100 | Mensual, Gestión, Eficiencia | Listas de asistencias | Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos. |

ELABORÓ

ING. JAVIER MONTES REYNA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA



REVISÓ

ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY
DIRECTOR GENERAL DEL ODAPASA





Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2020

Fecha: Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

| | | |
|------------------------|---|--------|
| Municipio: Atlacomulco | | No: 24 |
| PbRM-01e | Matriz De Indicadores Para Resultados Por Programa Presupuestario | |

Programa Presupuestario:

1050205

Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del Programa Presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hcendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.

Dependencia General:

B00

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Pilar Temático o Eje Transversal:

ET02

EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Tema de Desarrollo:

ET020601

Gestión para resultados y evaluación del desempeño

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES FÓRMULA | FRECUENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------|---------------------|-------------------|------------------------|-----------|

FINALIDAD

| | | | | | | |
|-----|--|---|---|---------------------|------------------------|-----|
| 120 | Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | ((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100 | Anual, Estratégico. | Informe de Resultados. | N/A |
|-----|--|---|---|---------------------|------------------------|-----|

PROPÓSITO

| | | | | | | |
|-----|--|--|--|---------------------|--------------------------------------|---|
| 120 | La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. | (Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de obras y acciones contenidas en el PDM)*100 | Anual, Estratégico. | Reporte de proyectos presupuestados. | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía. |
|-----|--|--|--|---------------------|--------------------------------------|---|

COMPONENTES

| | | | | | | |
|-----|--|--|--|----------------------|--|--|
| 120 | 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML). | PORCENTAJE DE MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS BAJO LA MML ADOPTADAS | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas)*100 | Semestral, Gestión. | Registros administrativos. | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal. |
| 220 | 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | PORCENTAJE DE ASESORIAS BRINDADAS EN MATERIA DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | (Total de asesorías brindadas en materia SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros Administrativos | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 320 | 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACION Y PUBLICACION DEL PAE | (Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar). | Trimestral, Gestión. | Registros Administrativos, Página de Internet. | Las dependencia del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención. |

ACTIVIDADES

| | | | | | | |
|------------|---|---|--|----------------------------------|--|---|
| 320 120 | 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | PORCENTAJE DE ALINEACION DE FORMATOS DE PBRM EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE PLANEACION PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100 | Trimestral, Gestión, Eficiencia. | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM. |
| 320 220 | 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores. | PORCENTAJE DE ASESORIAS EN MATERIA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO | (Asesorías en materia de indicadores/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros administrativos. | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores. |
| 320 320 | 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación. | PORCENTAJE DE ASESORIAS EN MATERIA DE EVALUACIONES | (Asesorías en materia de evaluaciones/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones. |
| 320 420 | 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES SEÑALADAS EN EL PAE | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE)*100 | Trimestral, Gestión. | Registros Administrativos | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |

ELABORÓ

LIC EN CRIM. KENIA RODRIGUEZ FUENTES
ENCARGADA DE LA UIPPE DEL ODAPASA



REVISÓ

ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY
DIRECTOR GENERAL DEL ODAPASA

